



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.
FLUJO DE FONDOS
Del 1o de Enero al 31 de Diciembre de 2021



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	361,062,552.00	400,059,157.00	328,226,917.23
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	361,062,552.00	400,059,157.00	328,226,917.23
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	335,062,552.00	325,093,061.70	303,705,159.00
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	335,062,552.00	325,093,061.70	303,705,159.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	26,000,000.00	74,966,095.30	24,521,758.23

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	26,000,000.00	74,966,095.30	24,521,758.23
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	10,592,000.00	7,425,291.01	7,425,291.01
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	15,408,000.00	67,540,804.29	17,096,467.22

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	26,000,000.00	25,905,682.11	25,905,682.11
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-26,000,000.00	-25,905,682.11	-25,905,682.11

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos.
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos.
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados.


Elaboró:


L.C.P. Martha Eleny Cámara Balboa
Jefe de Departamento de Control Presupuestal

Revisó:


C.P. Nidia del Carmen Vázquez Sierra
Directora de Finanzas

Autorizó:


Ing. Agapito Ceballos Fuentes
Director Gral. APICAM